

# Estrangularon a una beba de 3 meses y por el asesinato detuvieron a su abuela

16/01/2022



Una beba de 3 meses fue estrangulada y por el asesinato los funcionarios de la Justicia resolvieron detener de manera preventiva a una de las abuelas de la víctima. El tremendo y confuso suceso ocurrió el sábado en la localidad bonaerense de Ingeniero Budge y los pesquisas policiales intentan averiguar si hay más personas implicadas en el crimen de la nena.

Los voceros del departamento judicial de Lomas de Zamora revelaron a ***cronica.com.ar*** que la víctima fue identificada como **Ana María Patiño Fabro**, de 3 meses.

De acuerdo a lo señalado por los informantes, el hecho se descubrió cuando la sospechosa, de 51 años, llevó a su nieta al Centro de Salud Enrique Finochietto, situado en el cruce de Campoamor y Ginebra, en el citado distrito, en el sur del

Conurbano provincial.

Médicos del nosocomio revisaron a la criatura y, al comprobar que estaba muerta, avisaron de inmediato de la situación a los uniformados de la comisaría de Ingeniero Budge (10ª de Lomas de Zamora). La niña tenía algunas lesiones en el rostro.

Posteriormente, al revisar a la occisa, los peritos de la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Científica determinaron que **presentaba marcas en la región del cuello, las cuales eran compatibles con un estrangulamiento.**

Basándose en estas pruebas, los peritos efectuaron una requisa en la vivienda en la que residía la víctima, situada en Guaminí al 1000, casi en la esquina con La Haya, en esa misma zona, donde obtuvieron diversos testimonios aportados por algunos habitantes del vecindario.

Con estas pruebas, la doctora **Marcela Alejandra Juan**, fiscal de la Unidad Funcional N° 16 -especializada en Violencia de Género y Familiar- de los tribunales lomenses resolvió aprehender, de manera preventiva, a la abuela de la bebita como principal sospechosa de haber consumado el asesinato.

En tanto, los miembros de la mencionada seccional intentan establecer si más personas estuvieron involucradas en el crimen.

Autoridades de la Estación de Policía de Lomas de Zamora se encargaron de supervisar los diferentes procedimientos.

Al momento, la causa se encuentra caratulada **«Homicidio agravado»**, en tanto se esperan los resultados de la operación de autopsia al cadáver de la menor.

la imagen de la nota es ilustrativa.

Fuente: Crónica